



**El futuro
es de todos**

DNP
Departamento
Nacional de Planeación



Colombia Compra Eficiente



Colombia Compra Eficiente

COMPRAS PÚBLICAS SOSTENIBLES

Instrumentos de Agregación de Demanda – Acuerdos Marco de Precios



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

Daniela Gómez Ayala – Adrián Felipe Muñoz

ENTE RECTOR

EN EL SISTEMA DE COMPRA PÚBLICA

Como autoridad debe

**DESARROLLAR
E IMPULSAR**

políticas públicas y herramientas,

orientadas a la

**ORGANIZACIÓN Y
ARTICULACIÓN**

de los partícipes en los procesos
de compras

en búsqueda de

**EFICIENCIA,
TRANSPARENCIA
Y OPTIMIZACIÓN**

de los recursos del Estado

1.

INSTRUMENTOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA



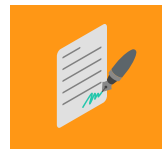
Colombia Compra Eficiente

¿QUÉ ES UN ACUERDO MARCO O INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA?



Herramienta del estado

Son una herramienta para que el Estado agregue demanda y centralice decisiones de adquisición de bienes y servicios



Contrato

Es un contrato entre un representante de los compradores y uno o varios proveedores



Adquisición de bienes y servicios

Utilizado para adquirir bienes o servicios de características técnicas uniformes



Identificación de bienes y servicios

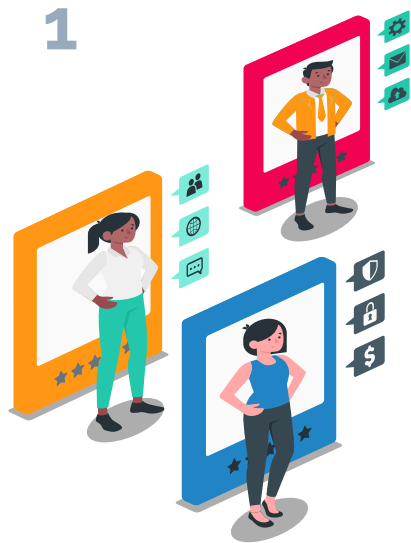
Contiene la identificación del bien o servicio, el precio máximo de adquisición, las garantías mínimas y el plazo mínimo de entrega



Condiciones

Define condiciones a través de las cuales los compradores y vendedores pueden vincularse al acuerdo

¿CÓMO FUNCIONAN LOS ACUERDOS MARCO?



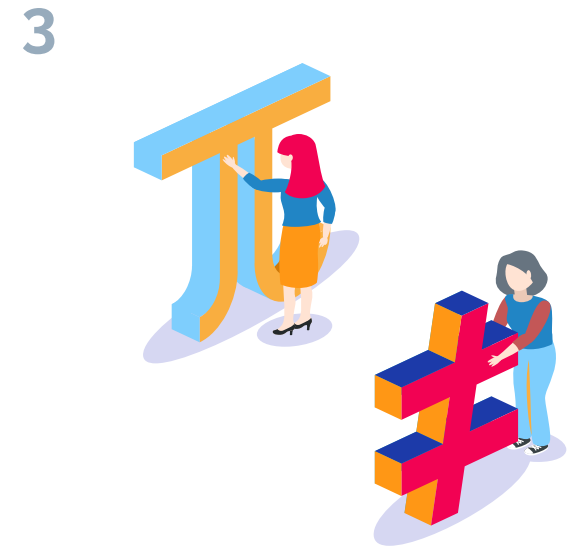
Necesidades de adquisiciones de las entidades estatales

Las entidades necesitan abastecerse de diferentes bienes y servicios para su correcto funcionamiento, para este fin realizan procesos de contratación.



Colombia Compra Eficiente agrega la demanda

La Agencia identifica las diferentes necesidades de las entidades y agrega toda la demanda en un solo proceso de contratación con múltiples proveedores



Los proveedores venden sus productos y servicios

Los proveedores participan en el proceso de contratación y pueden abastecer a las entidades de todo el país con sus bienes y servicios

OPERACIÓN PRINCIPAL

Colombia Compra Eficiente



Documentos del proceso



Licitación



Adjudicar

OPERACIÓN SECUNDARIA

Entidades Compradoras



TVEC y catálogo



Solicitud de Cotización



Selección de proveedores



Las Entidades Estatales sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, están obligadas a adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes de Común Utilización a través de los Acuerdos Marco de Precios

ARTÍCULO 1 DECRETO 310 DE 2021

ACUERDOS MARCO DE PRECIOS EN LA TVEC



TRANSPORTE



EDUCACIÓN



SERVICIOS
GENERALES



TECNOLOGÍA



VESTUARIO



INTENDENCIA



SERVICIOS
FINANCIEROS



SALUD



SEGUROS



ALIMENTOS
CRUDOS

2.

CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD EN LOS INSTRUMENTOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA



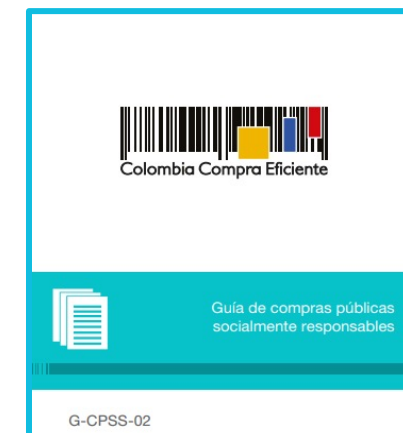
Colombia Compra Eficiente

COMPRAS PÚBLICAS SOSTENIBLES

El MADS en calidad de rector del Sistema Nacional Ambiental ha definido políticas y lineamientos en materia de Compras Públicas Sostenibles contemplados en la *Guía Conceptual y Metodológica de Compras Públicas Sostenibles*, en la cual se encuentran contempladas fichas técnicas relacionadas con distintos bienes y servicios.



La Guía de compras públicas sostenibles con el ambiente



La Guía de compras públicas socialmente responsables

En el año 2018 se aprobó el Documento CONPES 3918 Estrategia para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) el cual traza indicadores y metas a nivel país, encaminadas a consolidar un modelo de desarrollo sostenible a 2030.



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

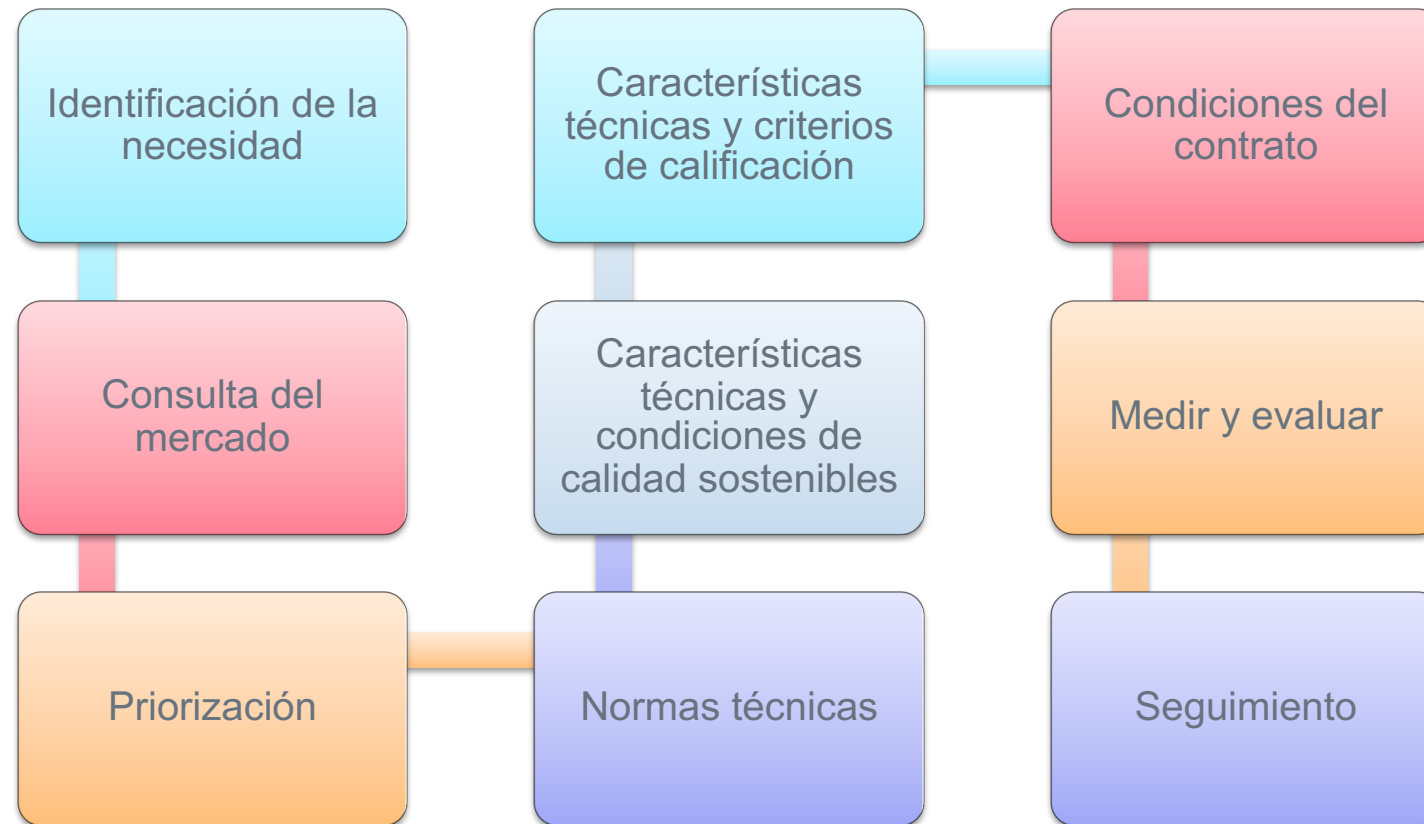


Numeral **12.7** ODS

META: “ Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales ”

INDICADOR: El gobierno promoverá prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales ”

Procedimiento de incorporación de criterios de sostenibilidad en los Instrumentos de Agregación de Demanda



IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD



Definición **OBJETO CONTRACTUAL** e inclusión de consideraciones socioambientales



Evaluar las **NECESIDADES REALES DE LA ENTIDAD**, teniendo en cuenta los posibles impactos ambientales del contrato



Verificar **IDONEIDAD DE LOS OFERENTES** para integrar criterios medioambientales



INCLUSIÓN DE CRITERIOS de aplicación **OBLIGATORIOS** de socioambientales

CONSULTA DEL MERCADO



Establecer **DIÁLOGOS ABIERTOS Y FORMALES** con los proveedores en el mercado



Los resultados de la consulta **NO PUEDEN OTORGAR UNA VENTAJA** a ninguno de los participantes



Las condiciones del mercado para la incorporación de criterios de sostenibilidad deben quedar **DEBIDAMENTE DOCUMENTADAS**

PRIORIZACIÓN



Incorporación gradual .

- Importancia en el presupuesto de la entidad.
- Potencial para influir en el mercado.
- Prioridades políticas a nivel local y nacional.
- Impacto ambiental.
- Disponibilidad de criterios.

En esta etapa es indispensable contemplar las METODOLOGÍAS dispuestas como la de análisis costo - beneficio y VERIFICACIÓN FICHAS TÉCNICAS MADS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Artículo 5° Ley 1150



Se refiere a la “SELECCIÓN OBJETIVA” y define como oferta más favorable aquella que resulte ser más ventajosa para la entidad, después de haber sido aplicados los criterios de escogencia y su ponderación.

Artículo 2.2.1.1.2.2.2. Decreto 1082 de 2015



La Entidad Estatal debe determinar la OFERTA MÁS FAVORABLE teniendo en cuenta las normas aplicables a cada modalidad de selección del contratista

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS CONDICIONES DE CALIDAD SOSTENIBLES



La definición de las especificaciones técnicas en la contratación **PÚBLICA TIENE LA FINALIDAD DE FIJAR LOS CRITERIOS MÍNIMOS** que deben cumplir las ofertas



Se puede **ESPECIFICAR LOS PROCESOS O MÉTODOS DE PRODUCCIÓN** de aquello que es objeto de adquisición por parte del Estado. Igualmente, se podrán **INCLUIR RESTRICCIONES** relativas a la **utilización** de ciertos productos.

NORMAS TÉCNICAS



Disposiciones expedidas **por organismos reconocidos** de normalización que basadas en los resultados conjuntos de la ciencia, la tecnología y la experiencia



Algunas de estas normas, **incorporan características medioambientales**

ESTRUCTURAR CONDICIONES DEL CONTRATO



Las **cláusulas** de ejecución del contrato se ocupan de regular las **condiciones** bajo las cuales se van a realizar las **PRESTACIONES A CARGO DE LAS PARTES**. Estas cláusulas pueden incluir consideraciones **medioambientales**



Estipulaciones válidas a la luz del ordenamiento jurídico, en virtud del principio de **AUTONOMÍA DE LA VOLUNTAD**



Es necesario que se realice un **seguimiento al cumplimiento de estas obligaciones** y **SE ESTIPULEN SANCIONES APROPIADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO**.

MEDIR Y EVALUAR



Cada entidad pública será responsable de generar un **MECANISMO DE MEDICIÓN Y SEGUIMIENTO** en la implementación de las CPS

Con el propósito de:



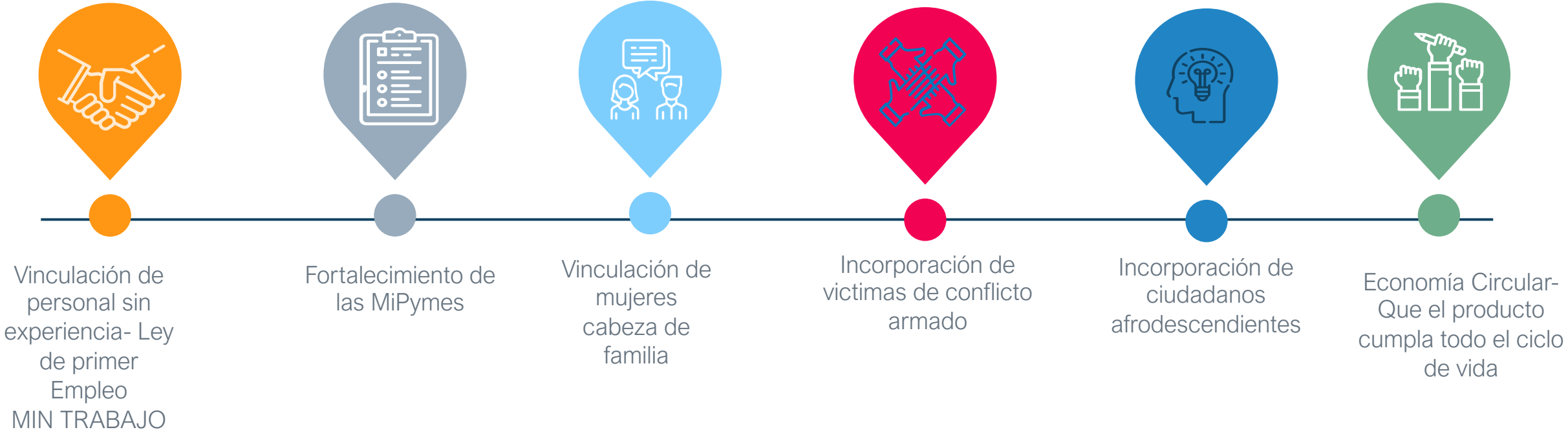
(I) **Recopilar datos sobre la trazabilidad** en la incorporación de los criterios ambientales en los procesos de adquisición.

(II) **cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores establecidos en la planeación**



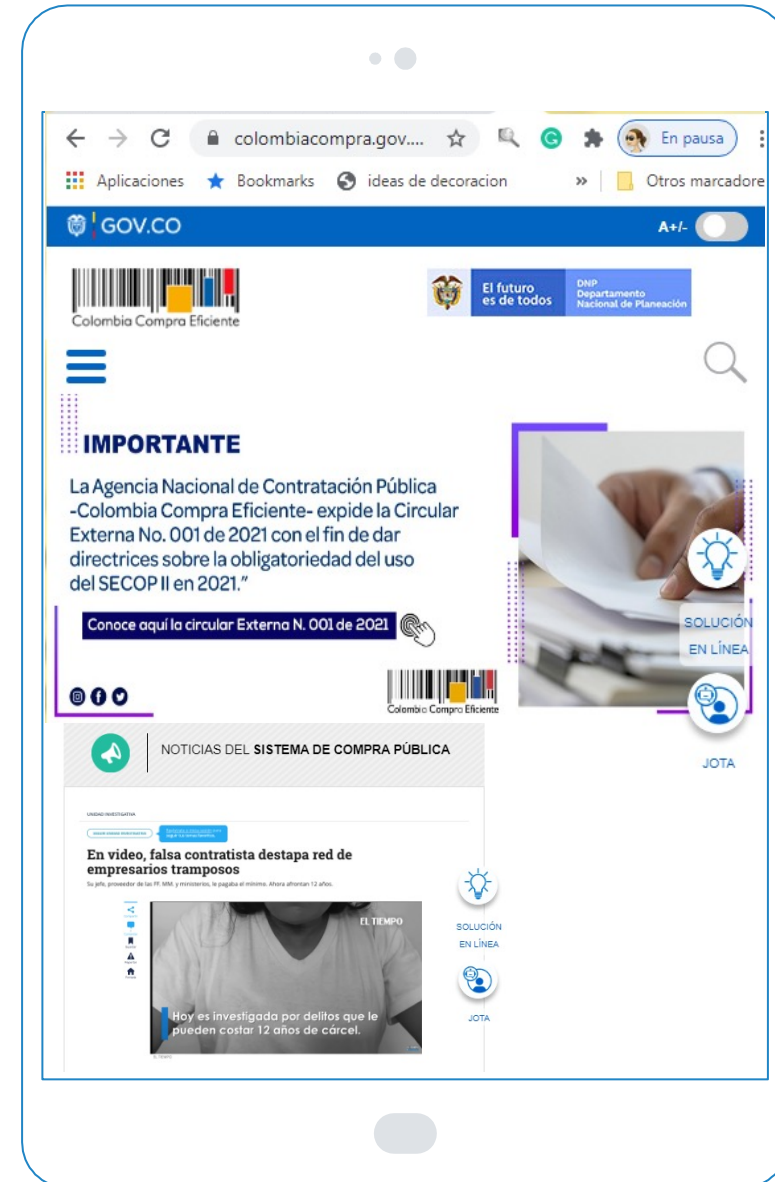
Seguimiento de las órdenes de compra , por parte del supervisor en los informes de supervisión.

CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD EN IAD'S



Para mayor información acceda al portal:

<https://www.colombiacompra.gov.co>





facebook

/ColombiaCompraEficiente



twitter

@ColombiaCompra



You Tube

/ColombiaCompra



Linked in

/Colombia-Compra-Eficiente